

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Segovia, máv, 1 peseta. — Fuera, trimestre, 3, 50

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO. MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Orden del día

## El Archivo General Militar

Se da lectura de un oficio del subsecretario del Ministerio de la Gobernación, haciendo cesión del Alcazar al cuerpo de Artillería.

El señor Zúñiga manifiesta que al conceder el Gobierno el Alcazar al Cuerpo de Artillería lo hace consignando que continuará en Segovia el Archivo General Militar, y propone se exprese la gratitud del Ayuntamiento y pueblo segoviano por tal acuerdo, y que se de conocimiento al Gobierno de los locales de que se puede disponer, y de las gestiones que se han hecho, con objeto de adquirir edificios para la instalación de dicho Archivo.

El señor Santuste dice que al Ayuntamiento le sería más fácil instalar el Archivo en el antiguo cuartel de la Trinidad.

El señor Zúñiga, hace presente al señor Santuste que dicho edificio no es propiedad del Ayuntamiento, y que es mucho mejor y más fácil utilizar uno de los muchos solares de la propiedad de la Corporación y hacer un edificio de nueva planta donde instalar el Archivo.

El señor Santuste, muestra su conformidad con el señor Zúñiga sobre este punto.

El señor Zúñiga manifiesta que en vista del proceder del gobierno, en este asunto, el Ayuntamiento y pueblo de Segovia están en el deber de hacer toda clase de sacrificios, con objeto de crear un local de nueva planta, que reúna todas las condiciones necesarias que se requieren, para la instalación en él del Archivo militar.

Instancias.—Se da lectura de cuatro instancias presentadas por los señores don Victoriano Villoslada, don Evaristo Martínez, señores de Puigdollera hermanos y don Santiago Monedero, solicitando se les conceda permiso por este Ayuntamiento para instalar un toldo en la fachada del café «Suizo», reforme de dos fincas en la plaza del Corpus; una máquina de vapor de cuarenta caballos de fuerza en la fábrica de harinas titulada «La Moneda», y construcción de una chimenea de veinte metros de altura en dicha fábrica; y la instalación de una caseta merendero en un lugar próximo a la plaza de toros.

El Ayuntamiento acuerda conceder el permiso para dichas obras, después de oír el informe del señor arquitecto municipal.

Informe.—Se da cuenta de un informe de la comisión de propios,

¡Qué tranquila, qué dulce nos parece la vida en la casita blanca de nuestro vagi ensueño!

Por de pronto nos habremos redimido del ruido de la ciudad, de las visitas importunas, de una porción de convencionalismos y mentiras; vamos a ser felices y al propio tiempo ricos. El plan no puede ser más halagüeño; pero olvidamos una cosa que es esencial para la solución de este problema: nuestros hábitos y, si se quiere, nuestros vicios; nuestros gustos, nuestro modo de ser.

Si fuésemos capaces de vivir en el campo como viven en él los campesinos, sabiendo prescindir de muchas cosas, comiendo principalmente verduras y legumbres del propio huerto y mirando la carne como artículo de lujo, tal vez aquel proyecto fuera realizable; mas no pasa de ensueño candoroso para el común de los mortales acostumbrados a la existencia regalada de una ciudad, pródigo en toda clase de recursos.

El campo nos resulta delicioso para unos pocos meses de verano, y especialmente si conseguimos hermanario con las facilidades y el confort de un regular hotel. Se encuentra allí un ambiente oxigenado, frescas y claras fuentes, regaladas sombras, bellos panoramas; se encuentra allí de todo, sí, de todo menos carne, legumbres, frutas y verduras y hasta pescado, aun cuando nos hallemos a la orilla del mar y veamos cada tarde cómo llegan las barcas pescadoras cargadas de botín.

La existencia apacible y regalada en la apartada aldea con que a veces soñamos, no existe más que en nuestra fantasía, estragada por los refinamientos de la ciudad.

Los campos se despueblan porque la vida en ellos es harto difícil; y no seremos nosotros los remigados, los neurasténicos de las grandes ciudades, quienes vayamos a llenar los huecos que van dejando en ellos los que emigran.

M. M. ILLAS Y FABRA.

## CRÓNICA MUNDIAL

### Sangrienta venganza

Desde Londres comunican que en Osetia se ha desarrollado un sangriento suceso entre dos familias de una aldea del Caucaso.

Un joven armenio se enamoró perdidamente de una muchacha circasiana, con la cual entabló relaciones. La familia de la novia se opuso tenazmente a que los amores continuaran, y la obligaron a rechazarlo, con gran desesperación del galán, que anunció a sus padres que estaba dispuesto a suicidarse.

En efecto, a pesar de la vigilancia que sobre el armenio ejercía su familia, en un descuido se clavó un punal en el corazón, muriendo instantáneamente.

La familia entonces juró vengarse y una hermana del suicida concibió la idea de matar a un hermano de la novia. Para conseguirlo preparó unos dulces con arsénico y fingiéndose vendedora fué a ofrecerlos a la casa de la circasiana, precisamente en ocasión en que se celebraba una fiesta.

Los dulces fueron adquiridos por los padres, que los comieron alegre-

mente, en unión de otras personas de la familia, muriendo todos envenenados.

Al tener noticia del suceso el hermano mayor de la novia, sospechó que pudiera ser una venganza, se fué en busca de la envenenadora y le disparó tres tiros de revólver, hiriéndola gravemente.

El folletinesco drama tuvo el desenlace en las inmediaciones del Hospital donde se encontraron, la familia de la envenenadora herida y la de la novia que conducía a los envenenados, y cuentan los correspondientes que allí se desarrolló entre ambas una verdadera batalla, en la cual quizá hubieran perecido todos a no presentarse la Policía, que después de no pocos esfuerzos, consiguió apaciguar los ánimos.

## NOSTALGIAS (1)

LEMA: ¡Madre!

Lejos estoy de ti, Patria querida: años há, que luchando con la suerte, quien al hombre convierte en un mendigo, esclavo de la vida; al impulso de nobles ambiciones, ensueños de esperanza y de consuelo, dejé tu fértil suelo.

Y en tu suelo dejé mis ilusiones. Aun lo recuerdo: como siempre hermosa, tus castillos al cielo levantabas;

altiva descollabas, del mar sobre la alfombra misteriosa. Cuando la noche su conda tendiera,

cuando del sol el moribundo rayo que en plácido desmayo

se riza del mar la superficie entera, ocultaba los últimos fulgores,

aunque entre densas brumas se perdías, a mi mente surgías, sobre un nimbo de luz y de colores.

Hoy, que alejado de tus patrios lares soy en torno mío suspirando miro, se pierde mi suspiro en el fondo sin fondo de los mares: hoy que siento pasar día tras día

sin tornarme la nave salvadora del cielo que aterrora la inmensa adoración del alma mía,

calma, Patria, mi negra desventura: perdona al emigrante, que contrito, espía su delito,

tras momento de vértigo y locura, que si por tanto tiempo indiferente su pasión infinita te ocultaba,

es, porque no pensaba cuán triste es llorar, llorando ausente...

(1) Composición premiada en el Certamen literario celebrado en Segovia el 14 del mes actual, para conmemorar el centenario de la Independencia española.

Si en blando sueño, pronta la nave me arranca de la tierra maldiciendo donde busqué la vida

y hallé la muerte que a mi suerte cabe, al punto de rodillas caería

tierra de maldición es esta tierra: la esclavitud, la guerra,

de ella hicieron alcazar despiadado. Tiende tus velas de granate y oro,

boga, boga a través del oleaje que rendir homenaje

ansio, a la nación que fiel adoro. De nuevo aspire en sus amantes brazos

la angusta libertad, la dulce calma que el corazón y el alma

vieron, sin el calor de sus brazos en el abismo, a su pesar, hundidas.

Y verás cual entona mi esperanza un himno de alabanza,

al pisar las arenas bendecidas de la nación, cuyo fecundo suelo

forma un trono, que tiene en sus vergeles, por alfombra, laureles,

y por dosel la inmensidad del cielo. Deja, pues, esas miserables regiones,

y no habrá dicha que mi dicha cuadre; porque España es mi madre

y en España dejé mis ilusiones.

ANGEL LAGO LANCHARES.

## Excursión a la Granja

El martes, día 26, harán una excursión en automóvil a Riofrío y La Granja S. M. el Rey, los duques de Connaught y la hija de estos, Princesa Victoria Patricia.

Seguramente, con motivo de esta excursión, visitarán las egregias personas los monumentos más notables de Segovia.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### La sesión de ayer

Se abre la sesión a las cinco en punto, ocupando la presidencia el señor Zúñiga, con asistencia de los señores señores Páramo, Wall, Santuste, Herrero y Ramón Santiago.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad, y no conteniendo las «Gacetas y Boletines» ninguna disposición que afecte a este Ayuntamiento, se entra en el

—Si, me ha engañado, replicó la hermosa de Iscar recordando su natural gravedad; le creía criminal, pero caballero; ahora conozco que tu corazón no tiene otro resorte que tu egoísmo, que en ti la orden de caballería está peor empleada que en el más ruin villano. Si, baja los ojos y avergüénzate, Saldana: mi hermano morirá en un cadalso, le llamarán traidor, pero la posteridad le juzgará como a bueno y tú y sus enemigos llevaréis la mancha con que intentáis ahora empañar el lustre de sus hazañas. En cuanto a mi, soy noble castellana y hermana suya, la misma sangre que arde en sus venas anima mi corazón: rogare a Dios por su alma, y no se dirá que desmentí con una sola lágrima de debilidad mi linaje.

Pronunció estas palabras con tanta magestad, entreviendo al mismo tiempo la pena que le causaba la situación de un hermano que hacía con ella las veces de padre, y a quien tenía por úni-

proponiendo se solicite del señor Obispo la cesión del terreno de la calle de los Leones, lindante con la Catedral, así como también el comprendido en el atrio de la iglesia de San Miguel, para proceder al empedrado de dichas calles.

El Ayuntamiento así lo acuerda. El señor Ramón Santiago pide se enanche la calle de Isabel la Católica.

**Autorización.**—El señor Zúñiga dice que con motivo de acercarse las ferias que anualmente celebra esta capital, se debe pedir autorización al señor Gobernador para poder hacer uso de la consignación de 6 000 pesetas de que dispone el Ayuntamiento, para esa clase de festejos.

La Corporación municipal acuerda lo propuesto por el señor Zúñiga.

**Estado de fondos.**—Se dá lectura del estado de fondos que arroja una existencia de 13.140 pesetas con 76 céntimos, y á las seis y media se levanta la sesión.

### Prensa y política

Los apasionados comentarios de algunos periódicos, que han destronado ya no sabemos cuántas veces á Abd-el-Aziz, y que parece que aspiran á que rompamos toda inteligencia con Francia en las cuestiones de Marruecos, no desvirtúan en lo más mínimo las manifestaciones, tan discretas como precisas, que hizo en la alta Cámara el señor ministro de Estado.

Lo ocurrido en Casablanca, aunque sea lamentable, no afecta, no puede afectar á las relaciones de los Gobiernos; no ha sido originado por disposiciones de éstos ni por actos dependientes de su voluntad.

Al contrario, ambos lo deploran, y los dos desean que de una manera rápida eficaz se haga justicia castigando á los que lo merecen. Si fuese necesario, pues seguramente no lo es, el Gobierno español lo pediría con la energía debida.

De lo que digan ciertos periódicos argelinos no puede hacerse responsable el Gobierno francés, como tampoco puede responder el Gabinete de Madrid de lo que dicen los periódicos españoles.

Muy razonada y muy conveniente fué la contestación que dió el señor ministro de Instrucción pública al señor Canalejas, recogiendo cuanto éste había dicho en su interpelección sobre la enseñanza.

El señor Rodríguez San Pedro no solo puso de relieve los errores en que había incurrido el orador demócrata, por no tomarse la molestia de leer las disposiciones que impugnaba, sino que demostró el interés y la constancia con que de un modo positivo y práctico impulsa el desarrollo de la enseñanza y prepara el terreno para sucesivos progresos, atendiendo preferentemente á los dos extremos sobre los que desansa: los locales y los maestros.

Tiene verdadera importancia la nueva Enciclopedia de Su Santidad acerca de las mutualidades eclesásticas francesas.

No obstante su vehemente deseo de encontrar un medio de ahorrar al clero francés nuevos sacrificios, y de hallarse dispuesto á hacer amplias concesiones, el Santo Padre ha estimado imposible autorizar la formación de mutualidades en las condiciones en que pretende el Gobierno francés, puesto que á cambio de ventajas materiales muy discutibles, se quiere que los miembros del clero francés olviden en cierto modo su carácter de sacerdotes de la Iglesia católica.

La asamblea republicana continúa celebrando sus sesiones en medio de la mayor indiferencia; ni siquiera interesan sus acuerdos á los mismos republicanos, y prueba de ello es que la mayoría de los diputados ni asisten ni se han tomado el trabajo de enviar su adhesión.

En la sesión del jueves advirtió una corriente de opinión contraria á que la minoría dirija el partido, siendo intérpretes de aquélla los señores Marayta y Calzada. Esto dió origen al anuncio de una nueva división porque los solidarios declararon que no reconocían otra jefatura que la de la minoría, y dentro de ésta la del señor Azcarate, y que si se adoptaba otro acuerdo se marcharían.

Mañana tendrá lugar en esta villa el homenaje que el Ayuntamiento de la misma, rinde á la memoria del insigne vate don José Espronceda. El acto revestirá gran solemnidad, tanto por los preparativos hechos por el Ayuntamiento para que la fiesta se celebre con toda esplendidez, cuanto por la animación que á la misma prestarán gran número de vecinos de los pueblos inmediatos, que á ella se proponen acudir.

### CATÁSTROFE FERROVIARIA

#### 50 MUERTOS Y 150 HERIDOS

Ha ocurrido un terrible siniestro ferroviario á 10 kilómetros de Amberes.

El tren rápido de Bruselas á Amberes, al pasar por la estación de Contich chocó con un tren especial, destrozando tres vagones del mismo y descarrilando.

El tren especial procedente de Turnouth hallábase parado para dejar pasar al rápido trasatlántico de Bruselas, el cual, por un error de agujas no entró la vía principal, produciéndose el siniestro.

El choque fué espantoso. El rápido marchaba á toda velocidad, y la máquina del mismo montó sobre los mismos vagones del tren especial, haciéndolos astillas.

En un montón informe de hierros retorcidos y maderas quebradas que dieron convertidos los dos trenes, ofreciendo un espectáculo desolador, que hacían más terribles los ayes angustiosos de los heridos en la catástrofe y el incendio que se produjo en los vagones amontonados.

Rápidamente se organizaron socorros, convirtiéndose la estación de Contich en hospital de sangre. Las autoridades dispusieron que inmediatamente se organizaran dos trenes de socorro para recoger á los heridos y trasladarlos á Amberes.

Entre la confusión espantosa de los primeros momentos fueron extraídos ininidad de heridos y más de 50 muertos, la mayor parte completamente destrozados, haciéndose difícilísima su identificación.

La mayor parte de los muertos son peregrinos que ocupaban los vagones de cola del tren especial. Se calcula que el número de heridos pasa de 100, algunos de ellos gravísimos.

El maquinista y el fogonero del rápido de Bruselas perecieron en el choque. Sus cuerpos fueron completamente destrozados.

Los primeros auxilios fueron prodigados por los soldados de la guarnición de Contich que con verdadero heroísmo apagaron el fuego iniciado en los vagones amontonados.

El Príncipe Alberto ha llegado á Contich, desfilando, sombrero en mano, ante 35 cadáveres expuestos para identificar. Visitó después el Príncipe herede-

ro á los heridos, prodigándoles frases de consuelo, felicitando á los jefes y soldados que organizaron los primeros socorros.

El número de heridos graves alcanza á 70, entre ellos 15 soldados, que se hallan moribundos.

Hay además 80 heridos más.

El guardaguasas casaca del siniestro ha desaparecido, creyéndose se ha suicidado.

Siguen retirándose más cadáveres.

### EN OUELLAR

#### El homenaje á Espronceda

Mañana tendrá lugar en esta villa el homenaje que el Ayuntamiento de la misma, rinde á la memoria del insigne vate don José Espronceda.

El acto revestirá gran solemnidad, tanto por los preparativos hechos por el Ayuntamiento para que la fiesta se celebre con toda esplendidez, cuanto por la animación que á la misma prestarán gran número de vecinos de los pueblos inmediatos, que á ella se proponen acudir.

Esta tarde han llegado, el diputado á Cortes por este distrito, señor Marqués de Santa Cruz, el ex senador, señor Torre Quiza, los diputados provinciales por Oueillar, señores Páramo, Romero, Torre Bartolomé y Cano de Rueda, el diputado provincial por Riaza, señor Ramírez Díaz y el laureado poeta y redactor de EL ADELANTADO don José Rodao.

El diputado á Cortes y los provinciales han visitado al Alcalde accidental Sr. Torre Arcoena expresándole su agradecimiento por la invitación, que para esta fiesta les dirigió, y el gusto con que ven que el pueblo de Oueillar honre la memoria de un escritor ilustre á quien albergó en su seno.

A la hora en que escribo, la banda local de música está obsequiando á los invitados con una serenata.

Se comenta muy favorablemente para el Ayuntamiento la esplendidez y el buen gusto que preside en los gastos, de que hará objeto mañana á sus invitados.

El banquete y el té que se celebrarán en la Casa consistorial, serán servidos sin omitir detalle alguno de refinamiento; y para el pueblo se ha dispuesto una bonita función de fuegos de artificio. La excursión al Hénar y la visita á los monumentos arquitectónicos de la villa son números interesantes del programa; y como digno remate de estas fiestas, se repartirá á los pobres una cantidad que el señor Marqués de Santa Cruz, ha puesto con aquel objeto á disposición del Alcalde.

Oueillar, 22, Mayo.

El Correspondal.

### Academia de Artillería

#### Exámenes de ingreso

Primer ejercicio

Aprobaron este ejercicio, don Fernando Pucho Estremera, don José Díaz Rodríguez, don Luis de la Iglesia y Varo, don José Rodríguez Castro, don Cayetano Torres Chacón, don Luis López de Ayala, don Enrique Garofa Paaden, don Narciso Pé-

rez de Guzmán, don José Ferrer y Asín, don Ramón Suárez Colmenares, don Luis Martín Merello y del Pozo, don Isidoro Bizarán Delgado, don Carlos Fina de Caralt, don Luis Fina de Caralt, don Antonio Vich Balesponey, don José Cáceres Orug, don Federico Gómez Esteban, don Fernando Marañón-Reja, don Ildelfonso del Oastillo Ochoa, don Joaquín Perera Teixidó, don Fernando Marra González, don Juan Moles Ventura y don Julio Iribarren de las Alas Pumarino.

No se presentaron los números 205-208 210 214 219 222 223 224 226 y 231.

#### Segundo ejercicio

Don Julio Pérez Salas, 10 50 en Aritmética y 9 en Algebra; don José María Montañó y Guerra, 12 y 12; don Ricardo López y López, 8 50 y 8; don Narciso Rodríguez Ramírez, 10 y 10; don Manuel Flores Gohelheim, 9 y 11 50 y don Francisco Ocorona Calvo, 15 y 15.

No se presentó el número 175 siendo desaprobados los números 150 176 189-181 185 y 188.

DESDE VALDEPRADOS

### El teatro en los pueblos

El afán de perfeccionamiento es innato á las colectividades y á los individuos, por que, digase lo que se quiera, el hombre tiende al bien exponiéndose. Ese afán, ese deseo de perfeccionamiento y cultura se nota cada vez más acentuado hasta en las aldeas más apartadas, y consuela el ver cómo la juventud de nuestros pueblos abandona la taberna, escuela del crimen, para refugiarse en el teatro, escuela de las buenas costumbres.

En Valdeprados, modesto lugar de la provincia, varios jóvenes queriendo dar mayor esplendor á la fiesta que anualmente se celebra con motivo de la festividad de su Patrono, organizaron el día 17 una función de teatro en el amplio local, convenientemente decorado al efecto y profusamente iluminado, poniéndose en escena el hermoso drama titulado «En aras de la Justicia», cuyo fin altamente moral corre parejas con la galanura de la verificación y la espontaneidad de las escenas.

En el desempeño de la obra, verdaderamente magistral, tomaron parte las señoritas Catalina Gil y Josefa de Frutos, y los jóvenes Plácido Barbero, Pedro Sutil, Esteban Bravo, Faustino Bravo, infanzones y pecheros en defensa de la Patria, quienes iniciaron tanto en sus respectivos papeles sus condiciones artísticas, que podrían pasar por actores de profesión, mejor que por aficionados.

El numeroso público aplaudió repetidas veces la labor de los improvisados artistas, y el desprendimiento que demostraron no omitiendo gasto alguno para que la obra estuviese representada con la mayor propiedad, toda vez que el vestuario lo llevaron de un almacén de trajes de época, conocidísimo en Segovia.

Terminó la velada con el gracioso diálogo «El gato», admirablemente interpretado por Esteban Barbero y Fausto de Frutos, cosechando muchos aplausos.

Ambas obritas, á petición de los forestaleros que habían acudido á Valdeprados con motivo de la fiesta, se repitieron el día siguiente, 18, con igual éxito para sus afortunados intérpretes, á los que damos nuestra enhorabuena más sincera y animamos á perseverar en el camino del arte.

Valdeprados, 22 de Mayo, 1908.

El Correspondal.

### Instrucción pública

**Nombramiento.**—Por el Rectorado de Valencia, ha sido nombrado maestro en propiedad, en virtud del concurso único de Septiembre próximo pasado, de la escuela de asistencia mixta de Bellotar, (Villaverde), provincia de Albacete, dotada con el haber anual de 500 pesetas; don Ildelfonso Vázquez Oastado; declarando vacante la escuela de asistencia mixta que desempeñaba en Trececasas (Segovia).

**Jubilación.**—Por la Junta Central de primera enseñanza, se concede la jubilación que tenía solicitada doña Encarnación Rodríguez Eautista, con el haber anual de 405 pesetas.

**Memoria.**—El maestro del pueblo de Garcillán, remite la memoria reglamentaria del curso de 1907 á 1908.

### El terrorismo barcelonés

Vuelve á hablarse del proceso Rull, ó mejor, de Juan Rull, el reo de muerte, asegurándose que han ocurrido cosas sensacionales y acogiéndose rumores á todas luces inverosímiles.

También se ha dicho que Rull había sido trasladado de cárcel, y se ha relacionado esto con varias conferencias que han celebrado el Gobernador civil y el director de la cárcel. Como la cosa es de importancia, un periodista ha logrado practicar

una información, averiguando que, en efecto, algo hay del asunto Rull, si bien no se relaciona con su traslado de cárcel ni con nada que se le parezca.

Según estos informes, hace algunos días que Rull solicitó conferenciar con una personalidad que en la cárcel desempeña importante cargo.

Celebróse la conferencia, que duró hora y media, durante la cual Rull hizo varias revelaciones, que lo mismo pueden ser verdad, que pueden tratarse de un ardid para alargar el cumplimiento de la sentencia que pesa sobre él y demás familia.

Juan Rull manifestó que en la cuestión del terrorismo barcelonés no había que buscar pistas de altura, porque no las hay.

Según declaración, ó mejor confesión, de Juan Rull, son culpables del terrorismo cuatro anarquistas, cuyos nombres refirió. Dos de ellos se presentaron hace algún tiempo de Barcelona y los restantes deben hallarse en esta ciudad.

Las revelaciones del condenado á muerte debieron impresionar á la persona á quien confiólas, por cuanto éste, sin pérdida de momento, confirió con el director de la Cárcel Modelo, enterándole minuciosamente de todo.

El señor Ródenas, es decir, el director de la Cárcel, dirigió al Gobierno civil, celebrando varias entrevistas con el gobernador señor Ossorio, desconocidos, por supuesto, lo tratado en ellas.

Lo que si parece seguro es que, después de la conferencia de los señores Ródenas y Ossorio, el primero ha visitado repetidas veces en su celda á Juan Rull, se supone que para aclarar detalles y obtener más antecedentes.

Esto es lo que ha relacionado con el trébeque que se ha observado estos días en la Cárcel y que ha dado lugar á toda clase de suposiciones.

Cabe, para terminar esta información, repetir la pregunta: ¿Se trata en efecto de una revelación verdad ó de otro ardid de Rull para que se abra un nuevo proceso terrorista?

### Exámenes en el Instituto

Latín.—Segundo curso

Don Desiderio Velayos Portal, don José María Martínez, don Edilberto Galdino Martín, don José González Gil, don Alejandro Blas Ruiz y don Germán Zamarro Sacristán, aprobados.

Historia de España

Don Luis Barrio y Mayo, sobresaliente; don Germán Zamarro Sacristán y don Luis Velasco Rodríguez, notables; don José María Martínez Miguel y don José María Ojalla, aprobados.

Latín.—Primer curso

Don Luis y don Gregorio Páramo Fernández, aprobados.

Lengua Castellana

Don Francisco Gimeno Catáneo y don Arturo González Gil, aprobados.

Historia Universal

Don Luis Velasco Rodríguez y don Santia- go Isabel Martínez, aprobados.

Ética y rudimentos de derecho

Don José Chain García, aprobado.

Francés.—Segundo curso

Don Lucio Martín Herrero, notable; don Mario Guillán Sacristán, don Santiago Isabel Martínez, don Félix Fernández Artigas, don Francisco Andrés Pérez, don Elias Gallardo Gallegos, don Luciano Santa María Maeso, don Victoriano García González, don Justo González Matanzas y don Cecilio y don Gregorio Páramo Fernández, aprobados.

Gramática Castellana

Don Félix Pérez Crespo, sobresaliente; don Timoteo Domínguez Cindas, don Nazario Arribas Martín, don Marcelino Bernal Martín, don Antonio Burgos Martínez, don Lorenzo Fernández González, don Alejandro Diego Martín, notables; don Lorenzo Garrido Gil, don Bonifacio Oerreo de Grado, don Daniel Hernández y Hernández, don Clemente Andrés Cobos y don Julián M. Daqué, aprobados.

### TRIBUNALES

#### Audiencia provincial

Hoy se han sentado en esta Audiencia, en el banquillo de los procesados, los vecinos de Iruero, Leoncio Martín Acoña y Angel Fernández y Fernández, acusados del delito de robo cometido en la casilla de un peón caminero de dicho pueblo, consistente en setenta y dos pesetas con cincuenta céntimos.

Las defensas constituidas por los letrados señores Fuentes y Gonzales, piden la absolución de los procesados.

El jurado dicta un veredicto de culpabilidad, apreciando el delito como hurto.

El señor fiscal en vista del veredicto

co cariño en el mundo, que el insensible Saldaña no pudo menos de conmovirse.

—Lenor, le dijo, arrodillándose á sus pies y tirando de la daga que llevaba al cinto, un solo remedio hay para mí: si tan infame te parezco, toma este puñal y clávalo en mi corazón. Vengate de los insultos que te he hecho, y venga al mismo tiempo á tu hermano. Animo tengo para sufrir la muerte y bajar al infierno que me aguarda; pero quitarme yo mismo el único recurso que me queda para obligarte á que seas mía si vivo, ni quiero, ni puedo; hiéreme.

—Retíraos, Saldaña, retiráos de aquí. Repuso Leonor con serenidad, y si queda en vuestro corazón algo del respeto que me habeis manifestado siempre hasta ahora, no volvais más á insultarme con vuestra presencia. Entre nosotros no cabe ya reconciliación: yo soy vuestra prisionera, mi hermano es vuestra víctima, y vos nuestro enemigo común.

—En efecto, replicó Saldaña leván-

tándose y dando rienda suelta á la ira, tú eres mi prisionera, y yo dispondré de tí á mi voluntad: he sufrido tus insultos, te he rogado cuando podía mandarte, me he visto ajado, hollado por tu soberbia. Desde ahora cuenta que hemos cambiado y de papel; á mí me toca mandar, á tí obedecer, suplicarme y llorar, y tu hermano morirá, ó tú has de ceder á mi gusto. Tres días te doy de término para resolverte; cumplidos estos Hernando acabará en el patíbulo su vida, y de grado ó de fuerza te poseeré.

Los ojos hundidos de Saldaña lanzaron sobre la infeliz una mirada de tigre: el tono de su voz ronco y oscuro semejaba al zumbido del huracán entre los árboles, y Leonor, á despecho de la entereza que se esforzaba á aparentar, no pudo menos de apartar de él la vista y estremecerse.

to del jurado, modifica sus conclusiones, pidiendo para el llamado Angel Fernández, cuatro meses de arresto mayor y para Leoncio Martín Apeña, la indemnización de ciento cincuenta pesetas, con pago de las costas del juicio.

La defensa de Angel Fernández, pide la rebaja de la pena á dos meses, y la de Leoncio Martín, la indemnización de 125 pesetas.

La Sala dicta sentencia condenando á Angel Fernández, á tres meses de arresto mayor y á Leoncio Martín, á la indemnización de 150 pesetas, con pago de las costas del juicio en partes iguales para ambos procesados.

Señalamiento para el lunes

El lunes se verá en esta Audiencia una causa por infracción de la ley de caza contra Casimiro Borrego y otros. Actuarán como abogado, el Sr. Rivera, y como procurador, el Sr. González.

Escuela Normal de Maestras

Exámenes de enseñanzas oficiales

Ciencias físico naturales

DÍA 23

Alumnas de segundo año

Señoritas Juliana Gascuñana Bericot y María de Paz García Salvador, sobresalientes; señoritas Enriqueta Isabel de Dios Giménez, Benedicta Amparo Méndez, Mercedes Chico y Reito, María Pérez Matesanz y María Emerenciana Aceves Martín, notables; señoritas Rosalía Pérez Fernández, Manuela A. Lacalle Castro, María Vázquez de la Calle, Robustiana Núñez Barahona, Olalla Urrilla Martínez, Ezequiel Sánchez y López, Francisca Alonso Núñez, Cefarina Concepción Peña García, Teofila Llorente y Llorente, María del Carmen Moreno Velasco, Elviga Llorente y Llorente, E. Eugenia Lacoalle Castro, Purísima Concepción Carretero Garrido, Brígida de Alvaro Gil y Agustina García y García, aprobadas.

Alumnas de primer año

Aritmética y Geometría

Señoritas María del Rosario Cáceres Marcos, María Dolores del Molino de Casa y Agapita García, sobresalientes; María Arribas Otero, Purificación Argüello, María de los Dolores Gimeno Católica de Burgos, Narcisca Martín Ortega y María Loreto Escudero Alonso, notables; María de la Paz Montero é Ibarra, Gregoria Gimeno Pastor, María Guadalupe Carrión, Elicia Casado González, Emilia Gómez Ouesta, Mercedes Martín Olalla, Joaquín Herrero, Concepción Mozo Ortiz, Petra Lobo Castillo, Teresa Lobo Castillo y Matilde Bravo, aprobadas.

El próximo martes 26 del actual, continuarán examinando á las alumnas oficiales, de Religión é Historia Sagrada.

SUETOS

Visita de pésame

El distinguido representante en el Congreso del Distrito de Cuéllar, señor Marqués de Santa Cruz, ha visitado ayer en Fuentepelayo á la viuda é hijos del que fué nuestro querido amigo, don Gregorio Sanz Arribas, para darles personalmente el pésame por la desgracia que en estos momentos les aflige.

La familia del señor Sanz Arribas agradeció profundamente al señor Marqués de Santa Cruz, esta prueba de distinción y aprecio.

La música en el paseo

El alcalde accidental señor Zúñiga, atendiendo á los deseos del vecindario, ha dispuesto que desde mañana toque la música en el paseo, de cinco y media á siete y media.

De aplaudir en esta disposición del señor Zúñiga.

Monte de Piedad

En cada uno de los Domingos del mes próximo, de diez y media á doce y media de la mañana, se celebrarán subastas en la Sala de venta de este Establecimiento de las alhajas y prendas de ropa, telas y demás objetos vendidos en el mes de Abril último, comprendidos con los números 2.225 al 2.351 del libro 318, y números 571 al 1.500 del libro 326.

Incursal:

Números 2.153 á 2.203 de alhajas y números 4.833 al 5.484 de ropas.

Ayer falleció, confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Benita Crespo Rubio, que con tantas simpatías contaba entre sus numerosas relaciones por la bondad de su carácter y afable trato.

Descanse en paz la señora finada, y reciban sus atribulados hijos don Carlos, ilustrado regente de la imprenta de este periódico, y doña Francisca Martín Crespo, sus hijos políticos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida irreparable que les aflige.

Cerdo quemado

Se ha ordenado por el Ayuntamiento, la cremación de un cerdo muerto, propiedad de un vecino de esta capital, por encontrarse en malas condiciones para el consumo.

Posas y medidas

Terminada la contrastación periódica anual de pesas y medidas en el partido de Segovia, continuará en el de Santa María de Nieva, con inclusión del pueblo de Naves de Oro, del de Cuéllar, á partir del 25 del actual.

Movimiento de viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al Ilustrado ingeniero agrónomo don Manuel Basarán.

—Ha salido para Valencia el cajero de la «Electricista» y buen amigo nuestro don Arturo Carri.

—Han llegado y se hospedan en el «Hotel del Comercio» don Diego López de Morlo, don Casimiro Martín, don Víctor Acevedo é hijo, don Federico Luceno, don Manuel Ferrero, don José Martí, don Manuel Basarán, don Manuel Reguera y don Vicente Saece.

—Hoy á las cuatro de la tarde, ha salido con dirección á Madrid, el ingeniero del servicio agrario, don José O. Hualde.

—Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo el oficial quinto de esta Administración de Correos, señor Hernández.

—Hemos saludado en esta redacción á don Pedro López, de Pinilla Ambroz; á don Rufino Herranz, de Orejuna; á don Francisco Calajo, de Tolocirio, y al Secretario del Ayuntamiento de Anaya, don Basilio Antón.

Baja en el ejército

Ha causado baja en el regimiento infantería de Girona el sargento don Leonardo Sesé Aguilar, por haber sido nombrado aspirante de la Administración de Hacienda de Segovia, con el haber anual de 1.250 pesetas.

«La Aparecida»

El martes próximo se celebrará la popular y tradicional romería de «La Aparecida», que tanta gente lleva de Segovia, á los pintorescos alrededores de Lobos.

Aniversario

Mañana hará un año que falleció la virtuosa señora doña María Huertas, viuda de don Rafael Barrio, tan estimada en Segovia.

Al conmemorar este aniversario, reiteramos á su distinguida familia el más sentido pésame.

Pagos

Por la ordenación de pagos de los Ministerios de Instrucción pública y Fomento, se ha expedido un libramiento, á favor de dona Desamparados Valero, consistente en 55 pesetas.

Vacante

Por defunción del que la desempeñaba se encuentra vacante en la villa de Bernardos la plaza de practicante, de cirugía menor dotada con la asignación anual de 250 pesetas.

Las solicitudes en el plazo de un mes.

Boda

Esta mañana á las ocho y en la iglesia de San Martín, han contraído matrimonio los jóvenes Gervasio Martín Yanguas, de 25 años de edad, con Ana Antón Yagüe, de 25, ambas, solteras.

Reciban los recién casados nuestra sincera enhorabuena.

Título

Doña Fuenficia Gómez Pinte, puede pasar á recoger el título de Maestra superior de primera enseñanza, en la Secretaría de esta escuela Normal de Maestras de nueve de la mañana á una de la tarde.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Casa de socorro

Hoy han sido asistidos: Máximo Benito, de 62 años de edad, de una herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha, producida casualmente con una navaja de afeitar.

Y Felipe de Antón, de 48 años, de una herida contusa en el pómulo izquierdo, producida por el ama de un buey.

Denuncias

Han sido denunciados ante los juzgados municipales respectivos, dos vecinos de Aroones y de Aconedilla, por haberles sorprendido la baxemérita cazando y pescando sin licencia.

—También han sido denunciados ante el juez municipal de Labejos, dos vecinos de Muñopedro, por haberles encontrado así mismo la Guar-

dia civil en el monte denominado «El Cristo y la Magdalena», cazando sin la correspondiente licencia y otro vecino de Maderuelo, por pastoreo abusivo.

«La Inmejorable»

Agua de Selzt esterilizada por la bujía Chamberland, Sifón higiénico. Fábrica, Muerte y Vida, 8. Suursal, Sucesores de Ochoa.

Juzgado Municipal

Hoy se ha inscrito la defunción de Benita Crespo Rubio, de 68 años de edad, y estado viuda, y el nacimiento de Rita Lorón de Pablo.

Acontecimiento literario

Se ha puesto á la venta la obra «Segovia» Ensayo de una Crítica Artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y notas útiles al viajero; lujosamente editada é ilustrada con 150 grabados y 4 planos itinerarios, impresa en papel couché, encuadernada con cubierta de papel pergamino, impresa en seis colores, reproducción de un dibujo de D. Daniel Zuloaga, al precio de 7.50 pesetas.

Se envía por correo con un aumento de 0'50 por franqueo y certificado. Los pedidos á la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45.

Música

Mañana, de cinco y media á siete y media, interpretará la banda de músicos de la Academia el siguiente programa, en el paseo del Salón:

Primera parte

Patric, paso doble.—Roigr Zug der Zwänge.—Grieg. Gigantes y cabezudos, jota.—Caballero.

Segunda parte

El señor Joaquín, alborada.—Caballero. Raymundo Lulio, intermedio.—Villa. El ingeniero, paso doble.—Roigr.

Diario religioso

Santos para mañana

Santa Susana.

Cultos para mañana

En Corpus.—De seis y media á siete y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

En San Miguel.—A las ocho de la mañana misa rezada.

Por la tarde á las seis y media, rosario, meditación de las virtudes y excoleciones de María, Letrillas, ejemplo, salve y despedida.

Alcance de Madrid (Por teléfono) 5 tarde.

Asamblea republicana

En la sesión celebrada esta mañana por la Asamblea republicana, pronunció un largo y razonado discurso el señor Azcárate, declarándose partidario del proyecto de reforma de administración local, y de la construcción de escuadra.

Dijo que él votó ambos proyectos por patriotismo.

Después se discute la proposición del señor Afati contra la minoría parlamentaria, siendo desechada.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Azcárate, defendiendo el proyecto de escuadra y diciendo que si antes la hubiéramos tenido, no se hubiera registrado nuestra derrota en la guerra hispano-americana.

El señor Azcárate es muy felicitado al terminar su discurso.

Habla La Cierva

El señor La Cierva ha manifestado esta mañana á los periodistas, que no es verdad que el señor Maura haya prometido á los solidarios derogar en Mayo la ley de jurisdicciones.

El duque de Connaught

Esta mañana ha visitado el duque de Connaught los museos.

Después ha salido en automóvil para El Escorial, de donde regresará al anochecer.

«Carlos V»

Comunican de Vigo, que ha fondeado en dicho puerto el acorazado «Carlos V».

La salud de sus tripulantes es inmejorable.

Conato de manifestación

Esta madrugada se trató de organizar una manifestación por algunos elementos levantiscos.

Fué disuelta por la policía, registrándose dos contusos y algunas detenciones.

El discurso de Costa

Las impresiones recogidas de las personas sensatas sobre el discurso de Costa, están conformes en que dicho discurso defraudó las esperanzas que había despertado, revelándose en el señor Costa un organismo enfermo y un espíritu abatido.

Esta mañana al salir del hotel el ilustre pensador aragonés, fué objeto de una entusiasta acogida por parte de algunos grupos, siendo estos fácilmente disueltos por los agentes de la autoridad.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 83'60, Amortizable al 5 por 100 101'20, Acciones del Banco 462'00, Acciones de Tabacos 406'50, París á la vista 14'25, Londres á la vista 28'71.

G. Cano.

Se vende

una jardinera con toldo y capota de invierno en Navas de San Antonio; dará razón Lucas García, en dicho pueblo.

HARINA LACTEADA NESTLÉ. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Mariano González Liceras MEDICO-CIRUJANO. Antiguo practicante de los Hospitales de San Juan de Dios y General de Madrid. Especialista en las enfermedades venéreas y sífilíticas y en las del aparato respiratorio y corazón.

Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros Guillermo Romero. Esta casa anuncia á su numerosa clientela y al público en general, que desde el día 9 de los corrientes, venderá todas sus importantes existencias de los artículos de invierno, en tapabocas, toquillas, mantones, chalecos, colchas, mantas, etc., con considerable rebaja de precios.

Ama de cria

Soltera, de 20 años de edad, lactancia de 8 días.

Se ofrece para casa de los padres. Dirigirse á Florentina Montalvo, de Zarzuela del Monte.

Anuncio

Se arrienda el molino harinero titulado de «Cercos», sito en el término de Hoyuelos, de esta provincia; consta de dos piedras y maquinaria moderna.

Quien desee interesarse, puede tratar en Segovia con su dueño ó apoderado, plazuela de San Martín, números 5 y 6, respectivamente.

BUENA OCASION

Se venden en buenas condiciones 230 cabezas lanaras de todas edades, en el pueblo de Adrada de Pirón.

Para tratar, con su dueño Estanislao Martín Escuderos, en dicho pueblo.

A las señoras

La discípula de la de Pagés, ofrece su casa y servicios profesionales, Puente de Muerte y Vida, 16.

Hace postizos ondulados y riza medias guarnaldas á 25 céntimos.

A los Secretarios de Ayuntamiento

En la Imprenta, Librería y Encuadernación de Félix Rueda, hijo de Segundo Rueda, Juan Bravo, 20, Segovia, se halla de venta el nuevo Reglamento para la Organización, Constitución y Régimen de las Juntas locales de Instrucción Pública.

Oposiciones á Telégrafos

En Julio y Enero próximos, beneficiando opositores. Ingreso 1.500 pesetas. Método, profesorado y seriedad antigua academia «CANO RUEDA» garantizan éxito. Conviene informarse, Corredora Baja, 27, MADRID.

DE PEPE RODAO.

Su nuevo libro RIPIOS CON MORALEJA, colección de Rabuillas, se vende al precio de dos pesetas ejemplar en todas las librerías de Segovia.

Imp. de EL ADELANTADO.

